FO-M9-P3-02- V01
Distrito Especial de Santiago de Cali, 16 de NOVIEMBRE de 2023

Señor(a)
PAOLA ANDREA PEÑA CORTES
Carrera 56 No. 4-46 Apto 601 torre 10 de Cali
Email: paolatridente.ec@gmail.com
E.S.M

Asunto: Carta de invitación a presentar propuesta.

Cordial saludo,

Mediante la presente, el Departamento del Valle del Cauca-Secretaría General le extiende invitación para presentar propuesta de servicios PROFESIONALES con el fin de hacer parte del desarrollo del proyecto Fortalecimiento de la Política de Servicio al Ciudadano en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Valle del Cauca Para ello deberá presentar y aportar los siguientes documentos:

1. Propuesta
2. Hoja de vida actualizada del SIGEP II
3. Soportes académicos
4. Certificaciones de experiencia
5. Copia legible de cedula al 150%
6. Libreta militar (en caso de ser mujer o ser hombre mayor de 50 años no es necesario)
7. Tarjeta o Matrícula Profesional (si aplica)
8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios o de Procuraduría
9. Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
10. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC
11. Certificado de Consulta en Línea de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018)
12. Certificado de Antecedentes Fiscales o Contraloría
13. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del ejercicio de la profesión (si aplica)
14. Certificado de no estar reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos- Redam (Ley 2097 de 2021) https://redam.gov.co/
15. RUT actualizado
16. Certificado de afiliación a seguridad social salud y pensión
17. Examen médico preocupacional
18. Certificación Bancaria sobre número de cuenta (actualizada)
19. Reporte Portal Anticorrupción de Colombia-PACO https://portal.paco.gov.co/. (Vigencia 2023)

Atentamente,

JAVIER EDUARDO ULLOA VERA
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría General Departamento del Valle del Cauca

Proyectó y Revisó: Jorge Reyfred Pérez Solarte – Jefe de Oficina Asesora de Jurídica.